



**PENSIONES**  
OFICINA DE PENSIONES  
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

AOV/KMSH/mov

Origen: Departamento de Contabilidad y Finanzas  
Oficio No.: OPEO/UAYFPP/DCYF/0454/2025  
Asunto: Endeudamiento Neto

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 31 de julio de 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR LOCAL  
P R E S E N T E.

En Atención al reactivo B.3.6 Genera el Endeudamiento Neto, de la encuesta que emite el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, me permito manifestar lo siguiente:

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, no genera Endeudamiento Neto por el período que se informa.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LOS FONDOS DE PENSIONES



M.A. ANABEL OLIVO VELASCO

Con copia para:  
Mtro. José Elpidio Altamirano López. -Director general de la Oficina de Pensiones. -Para su conocimiento.  
Expediente y Minutario  
AOV/KMSH/mov



Amapolas 510, Col. Reforma  
Oaxaca de Juárez Oax. C.P. 68050

(951) 132 7002, 132 7022 ext. (15)

pensiones@oaxaca.gob.mx